

# **ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL SESIÓN NÚMERO 507 11 DE MAYO DE 2015**

**Presidente: Dr. José Gilberto Córdoba Herrera**

**Secretario: Dr. Juan José Ambriz García**

En la Sala de Consejo Divisional de la División de CBI, a las 15:11 horas del día 11 de mayo de 2015, inició la Sesión No. 507 del Consejo Divisional.

## **1. LISTA DE ASISTENCIA.**

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 14 miembros.

El Sr. Ernesto Saúl Antaño Díaz no asistió.

**Se declaró la existencia de quórum.**

## **2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo una modificación en el Orden del Día previamente enviado, que consistió en retirar el punto 6 referente al informe como profesor visitante del Dr. José Héctor Morales Bárcenas, por lo que el Orden del día quedó como se presenta a continuación:

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Autorización de la Convocatoria a elección extraordinaria de representante propietario y suplente del personal académico del Departamento de Química ante el Consejo Divisional para el periodo 2015-2016.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión encargada de actualizar los proyectos de investigación del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica aprobados ante el Consejo Divisional.

5. Conocimiento de la renuncia como profesor visitante del Dr. José Héctor Morales Bárcenas, a partir del 17 de marzo de 2015, del Departamento de Matemáticas.
6. Conocimiento de la ampliación del periodo sabático del profesor José Antonio de los Reyes Heredia, por 10 meses, a partir del 25 de agosto del 2015.

7. Conocimiento del periodo sabático de los profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE
Gilberto Espinosa Paredes	Ingeniería de Procesos e Hidráulica	12 meses	01-VIII-2015
Marco Antonio Jacobo Villa	Ingeniería de Procesos e Hidráulica	16 meses	01-IX-2015
Carlos José Salcido Solersi	Ingeniería de Procesos e Hidráulica	12 meses	01-IX-2015

8. Análisis, discusión y resolución, en su caso, del informe de periodo sabático de los profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Juan Ramón Jiménez Alanis	Ingeniería Eléctrica
Virineya Sonia Bertin Mardel	Química
Margarita Viniegra Ramírez	Química

9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación a la programación anual de UEA que presentan las coordinaciones de las licenciaturas de Física e Ingeniería Hidrológica, para el trimestre 15-P.

10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen sobre la recuperación de la calidad de alumno para concluir estudios de posgrado de:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
José Luis Munguía Guillén	201382384	Ingeniería Química (Nivel Doctorado)
Juan Carlos Rodríguez Sierra	203381449	Ingeniería Química (Nivel Doctorado)

11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de acreditación de estudios del alumno:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Matías Manzano Zavala	2143805718	Química (Nivel Doctorado)

12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de equivalencia de estudios de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Gilberto Gustavo Romero Hernández	2142800148	Ciencias y Tecnologías de la Información (Nivel Doctorado)
Manuel de la Cruz López	2151800754	Física (Nivel Doctorado)
Juan Carlos Sandoval Santana	2151800745	Física (Nivel Doctorado)

13. Asuntos Generales.

**ACUERDO 507.1**  
Aprobación del Orden del Día

### **3. AUTORIZACIÓN DE LA CONVOCATORIA A ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE REPRESENTANTE PROPIETARIO Y SUPLENTE DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL PARA EL PERIODO 2015-2016.**

En cumplimiento de los artículos 20 y 21 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos (RIOCA) de la Universidad Autónoma Metropolitana, se expide la siguiente:

#### **C O N V O C A T O R I A**

A elección extraordinaria de **representante propietario y suplente del Departamento de Química** ante el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería para el periodo 2015-2016

#### **I. COMITÉ ELECTORAL**

El Comité Electoral fue constituido el 31 de marzo de 2015 en la Sesión 506 del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería.

#### **II. SEDE DEL COMITÉ ELECTORAL**

El lugar sede del Comité Electoral es la Secretaría Académica de CBI.

### III. DIA, LUGAR Y HORARIO DE ELECCIONES

Las elecciones tendrán lugar el **22 de mayo de 2015, de las 10:00 a las 15:00** horas en la:

**Jefatura del Departamento de Química (R-118)**

### IV. REQUISITOS PARA SER CANDIDATOS

Para ser miembro propietario o suplente por parte del **personal académico**, con base en el artículo 32 del Reglamento Orgánico (RO), se requiere:

- I. Tener nacionalidad mexicana o ser inmigrado;
- II. Estar adscrito al Departamento a cuyo personal académico pretende representar, dedicar tiempo completo a actividades académicas en la Universidad y al menos 20 horas semanales de trabajo al Departamento que pretenda representar;
- III. Haber estado adscrito al Departamento a cuyos profesores pretenda representar, por lo menos durante todo el año anterior a la fecha de la elección, salvo en el caso de Departamentos de nueva creación;
- IV. Formar parte del personal académico ordinario por tiempo indeterminado y tener una antigüedad mínima de dos años en la Universidad;
- V. No desempeñar puestos de confianza al servicio de la Universidad, y
- VI. No ser representante del personal académico ante los consejos académicos.

### VI. REQUISITOS PARA VOTAR

Con base en el artículo 24 del RIOCA, podrán votar aquellos miembros de la comunidad universitaria que aparezcan en las listas electorales y acrediten su identidad al momento de la votación.

### VII. REGISTRO DE CANDIDATOS

El registro de candidatos se hará por planillas, de acuerdo con los requisitos estipulados en el artículo 32 del RO. Habrá registro de dos candidatos por planilla, uno para representante propietario y otro para suplente, en los formatos que proporciona la Oficina Técnica del Consejo Divisional, en los cuales se expresará por escrito la aceptación de los candidatos propuestos. Estas propuestas podrán provenir de individuos o grupos. El registro se hará a partir de la emisión de la convocatoria y hasta las **17:00 horas del 18 de mayo de 2015** en Oficina Técnica del Consejo Divisional, **edificio "T" cubículo 231**.

### VIII. CÓMPUTO DE LOS VOTOS

El cómputo de los votos se llevará a cabo el mismo día de la elección en la Secretaría Académica de CBI a **las 16:00 horas**, en reunión pública.

En caso de empate, el Comité Electoral convocará, simultáneamente a la publicación de resultados a una nueva votación, que tendrá lugar dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha de dicha publicación. A esta nueva votación se presentarán únicamente los casos que hubieran empatado en primer lugar.

Al término del cómputo de los votos el Comité Electoral hará la declaración de los votos obtenidos.

### IX. INCONFORMIDADES Y RECURSOS

En caso de existir motivo de inconformidad, a partir de la publicación de la convocatoria y hasta la hora del cierre de las votaciones, los recursos al respecto se podrán plantear, en forma fundada, por escrito y firmados por los recurrentes ante el Comité Electoral desde el momento en que se realiza la publicación de esta convocatoria y hasta una hora después del cierre de las votaciones.

Los recursos sobre los actos u omisiones efectuados durante el cómputo de votos se podrán plantear ante el Comité Electoral, por escrito y firmados por los recurrentes, de las 10:00 a las 17:00 horas del día **25 de mayo de 2015**.

La resolución de los recursos que se hubieren planteado será adoptada por el voto de la mayoría simple de los integrantes del Comité Electoral presentes en la reunión que se efectuará, en su caso, el día **25 de mayo de 2015 a las 17:00 horas**.

### X. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

El Comité Electoral publicará y comunicará al Consejo Divisional, los resultados de las elecciones el día **25 de mayo de 2015**.

## **XI. DECLARACIÓN DE CANDIDATOS ELECTOS**

Con base en el artículo 36 del RIOCA, los órganos colegiados académicos respectivos harán la declaración de los candidatos electos, en la primera sesión que se celebre a partir de la comunicación de los resultados de las elecciones.

### **ACUERDO 507.2**

Aprobación por unanimidad de la Convocatoria a Elección extraordinaria para elegir representante titular y suplente del personal académico del Departamento de Química, para el periodo 2015-2016.

#### **4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ACTUALIZAR LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE PROCESOS E HIDRÁULICA APROBADOS ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL.**

El Dr. José Gilberto Córdoba Herrera comentó que el proceso de la actualización de los proyectos de investigación se planteó en la modificación a los Lineamientos particulares para la presentación, aprobación, evaluación y supresión de los proyectos de investigación por el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, el primer Departamento que los presenta es el de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

El Secretario del Consejo Divisional, presenta un resumen de cómo fue este proceso, desde la integración de las comisiones encargadas de revisarlos hasta la armonización de los proyectos, el Dr. Jesús Alberto Ochoa Tapia completó la información presentada por el Dr. Juan José Ambriz García, señalando que sólo se presenta la actualización de los proyectos existentes.

### **ACUERDO 507.3**

Se aprobó por unanimidad la actualización de los proyectos de investigación del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

#### **5. CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA COMO PROFESOR VISITANTE DEL DR. JOSÉ HÉCTOR MORALES BÁRCENAS, A PARTIR DEL 17 DE MARZO DE 2015, DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS.**

El Presidente del Consejo Divisional mencionó que este punto se refiere al conocimiento de la renuncia a la contratación como profesor visitante del Dr. José Héctor Morales Bárcenas, a partir del 17 de marzo de 2015; el Dr. Joaquín Delgado Fernández explicó los motivos por los que el Dr. Morales Bárcenas optó por renunciar a la plaza de profesor visitante en el Departamento de Matemáticas.

### **NOTA #507.1**

Se conoció la renuncia como profesor visitante del Dr. José Héctor Morales Bárcenas a partir del 17 de marzo de 2015 en el Departamento de Matemáticas.

**6. CONOCIMIENTO DE LA AMPLIACIÓN DEL PERIODO SABÁTICO DEL PROFESOR JOSÉ ANTONIO DE LOS REYES HEREDIA, POR 10 MESES, A PARTIR DEL 25 DE AGOSTO DEL 2015.**

**NOTA #507.2**

Se conoció la ampliación del periodo sabático del profesor José Antonio de los Reyes Heredia del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica por 10 meses, a partir del 25 de agosto de 2015.

**7. CONOCIMIENTO DEL PERIODO SABÁTICO DE LOS PROFESORES:**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>A PARTIR DE</b>
Gilberto Espinosa Paredes	Ingeniería de Procesos e Hidráulica	12 meses	01-VIII-2015
Marco Antonio Jacobo Villa	Ingeniería de Procesos e Hidráulica	16 meses	01-IX-2015
Carlos José Salcido Solersi	Ingeniería de Procesos e Hidráulica	12 meses	01-IX-2015

**NOTA #507.3.1**

Se conoció el periodo sabático del profesor Gilberto Espinosa Paredes del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica por 12 meses, a partir del 1 de agosto de 2015.

**NOTA #507.3.2**

Se conoció el periodo sabático del profesor Marco Antonio Jacobo Villa del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica por 16 meses, a partir del 1 de septiembre de 2015.

En el caso del profesor Carlos Salcido Solersi se acordó retirar el punto para que el profesor complemente la información presentada.

El Presidente del Consejo Divisional, el Dr. José Gilberto Córdoba Herrera se ausentó de la sesión debido a una reunión previamente pactada, por lo que el Dr. Juan José Ambriz García pasó a ser el Presidente y se nombró por unanimidad como prosecretario al Dr. J. Reyes Alejandro Ramírez.

**8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME DE PERIODO SABÁTICO DE LOS PROFESORES:**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
Juan Ramón Jiménez Alanis	Ingeniería Eléctrica
Virineya Sonia Bertin Mardel	Química
Margarita Viniegra Ramírez	Química

El Dr. Ricardo Marcelín Jiménez, Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica, realizó una síntesis del informe de actividades realizadas durante el periodo sabático que presentó el profesor Juan Ramón Jiménez Alanis e informó que los objetivos se cumplieron satisfactoriamente.

**ACUERDO 507.4.1**

Se aprobó por unanimidad el informe de actividades de periodo sabático que presentó el profesor Juan Ramón Jiménez Alanís del Departamento de Ingeniería Eléctrica

El Dr. J. Reyes Alejandro Ramírez, Jefe del Departamento de Química, realizó una síntesis de los informes de periodo sabático de las profesoras Virineya Sonia Bertin Mardel y Margarita Viniegra Ramírez e informó que, en ambos casos, los objetivos se cumplieron satisfactoriamente.

**ACUERDO 507.4.2**

Se aprobó por unanimidad el informe de actividades de periodo sabático que presentó la profesora Virineya Sonia Bertin Mardel del Departamento de Química.

**ACUERDO 507.4.3**

Se aprobó por unanimidad el informe de actividades de periodo sabático que presentó la profesora Margarita Viniegra Ramírez del Departamento de Química.

**9. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN A LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE UEA QUE PRESENTAN LAS COORDINACIONES DE LAS LICENCIATURAS DE FÍSICA E INGENIERÍA HIDROLÓGICA, PARA EL TRIMESTRE 15-P.**

El Dr. Juan José Ambríz García presentó al pleno del Consejo la siguiente modificación a la programación anual de las UEA de las licenciaturas en Física e Ingeniería Hidrológica para el trimestre 15-P.

LICENCIATURA EN INGENIERÍA HIDROLÓGICA	CLAVE
<b>ALTA</b>	
Hidrometeorología y Climatología	2122189
Tratamiento del Agua	2122195
Hidráulica de Superficie Libre	2122203
<b>LICENCIATURA EN FÍSICA</b>	
<b>ALTA</b>	
Elasticidad	2111057
<b>BAJA</b>	
Estado Sólido II	2111130

**ACUERDO 507.5.1**

Se aprobó por unanimidad la modificación a la planeación anual de las UEA de la Licenciatura en Física para el trimestre 15-P.

**ACUERDO 507.5.2**

Se aprobó por unanimidad la modificación a la planeación anual de las UEA de la Licenciatura en Ingeniería Hidrológica para el trimestre 15-P.

**10. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN SOBRE LA RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO PARA**

**CONCLUIR ESTUDIOS DE POSGRADO DE:**

<b>NOMBRE</b>	<b>MATRÍCULA</b>	<b>POSGRADO</b>
José Luis Munguía Guillén	201382384	Ingeniería Química (Nivel Doctorado)
Juan Carlos Rodríguez Sierra	203381449	Ingeniería Química (Nivel Doctorado)

**ACUERDO 507.6.1**

Se aprobó por unanimidad la recuperación de calidad de alumno de posgrado José Luis Munguía Guillén, a partir del 11 de mayo de 2015 y hasta finalizar el trimestre 16-P.

**ACUERDO 507.6.2**

Se aprobó por unanimidad la recuperación de calidad de alumno de posgrado Juan Carlos Rodríguez Sierra, a partir del 11 de mayo de 2015 y hasta finalizar el trimestre 16-P.

**11. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS DEL ALUMNO:**

<b>NOMBRE</b>	<b>MATRÍCULA</b>	<b>POSGRADO</b>
Matías Manzano Zavala	2143805718	Química (Nivel Doctorado)

**ACUERDO 507.7**

Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen de acreditación del alumno Matías Manzano Zavala del Posgrado en Química (Nivel Doctorado).

**12. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS DE LOS ALUMNOS:**

<b>NOMBRE</b>	<b>MATRÍCULA</b>	<b>POSGRADO</b>
Gilberto Gustavo Romero Hernández	2142800148	Ciencias y Tecnologías de la Información (Nivel Doctorado)
Manuel de la Cruz López	2151800754	Física (Nivel Doctorado)
Juan Carlos Sandoval Santana	2151800745	Física (Nivel Doctorado)

**ACUERDO 507.8.1**

Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen de equivalencia del alumno Gilberto Gustavo Romero Hernández del Posgrado en Ciencias y Tecnologías de la Información (Nivel Doctorado).

**ACUERDO 507.8.2**

Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen de equivalencia del alumno de Manuel de la Cruz López del Posgrado en Física (Nivel Doctorado).

**ACUERDO 507.8.3**

Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen de equivalencia del alumno Juan Carlos Sandoval Santana del Posgrado en Física (Nivel Doctorado).

### **13. ASUNTOS GENERALES.**

El Mtro. Alfonso Martínez Ortiz comentó que los procedimientos para la reinscripción de los alumnos han ido repercutiendo en la situación escolar de los alumnos, lo que lleva a un atraso en sus estudios, y en el índice de egreso de la División. El Dr. Ambriz mencionó que los procedimientos a los que hace referencia el Mtro. Martínez se refieren al sorteo de los lugares para la reinscripción en el que los alumnos con buen promedio se inscriben antes.

El Sr. José Luis Méndez Sandoval comentó que los profesores de la División deberían tener más contacto con los alumnos para hacerlos sentir “seguros” y que los deben de tratar con más respeto hacia ellos. El Dr. José Luis Hernández Pozos sugirió que los alumnos deberían tomar con más seriedad y congruencia las evaluaciones de los profesores.

Dr. J. Reyes Alejandro Ramírez se mostró de acuerdo con el comentario anterior.

El Presidente del Consejo dio por terminada la Sesión No. 507, a las 17:10 horas del día 11 de mayo de 2015. Se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

*Presidente del Consejo*

*Secretario del Consejo*

***Aprobada en la Sesión 515, celebrada el 25 de septiembre de 2015.  
Consejo Divisional de CBI***